



NIT: 891.855.13C



No. 20241700123441  
 Fecha Radicado: 01-OCT-2024 08:4  
 Destino: NELSY ALBARRACIN RODRIGUEZ  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	757	Fecha:	26 de agosto de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	NELSY ALBARRACIN RODRIGUEZ
<b>NIT o CC:</b>	46379447
<b>Predio Numero:</b>	0101000002550801800000057 (010102550057801)
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	D 13 14 137 IN LO 15
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	D 13 14 137 IN LO 15 / según VUR DG 13 # 14 - 137 LT NUM 15

La Secretaria de Hacienda de Municipio de Sogamoso en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el estatuto Tributario Nacional y

**CONSIDERANDO:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a **NELSY ALBARRACIN RODRIGUEZ**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **46379447**, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s), poseedores o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000002550801800000057 (010102550057801)**, y matrícula inmobiliaria No. **095-122400**, ubicado en la Dirección **D 13 14 137 IN LO 15 / según VUR DG 13 # 14 - 137 LT NUM 15**, del Municipio de Sogamoso, cuando los propietarios fallecen los herederos determinado e indeterminados, poseedores o usufructuarios, son responsables de las deudas fiscales

Que el predio identificado con el código catastra **0101000002550801800000057 (010102550057801)**, adeuda al fisco municipal por concepto de Impuesto Predial Unificado las vigencias 2020 y 2022 y 2023 y 2024, registra pago por la vigencia 2021, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 y 2022 y 2023 y 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros. de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024, del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000002550801800000057 (010102550057801)**, ubicado en la Dirección **D 13 14 137 IN LO 15 137 IN LO 15 / según VUR DG 13 # 14 - 137 LT NUM 15**, del Municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000002550801800000057	46.379.447	202217192	0	86	200						
Propietario		Años a pagar	Dirección D 13 14 137 IN LO 15								
NELSY ALBARRACIN RODRIGUEZ		2020 a 2024	Avaluo \$ 255,465,000								
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-122400	05/02/2024	2019	25/03/2021	\$ 1,484,541						
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Prod	Sub.Bomberil	Alumbrado	Saldo/Dev.	Otros	Total
2020	0.0075	220,689,000	1,658,668	2,139,083	0	0	33,133	0	0	33,133	3,825,884
2022	0.0075	234,341,000	1,757,558	1,403,281	0	0	35,151	0	0	35,151	3,195,990
2023	0.0075	244,441,000	1,833,308	719,026	0	0	36,666	0	0	36,666	2,589,000
2024	0.0075	255,465,000	1,915,988	81,544	0	0	38,320	0	0	38,320	2,035,852
<b>TOTALES</b>			<b>7,183,522</b>	<b>4,339,934</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143,270</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143,270</b>	<b>11,646,726</b>

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Fernando A.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 24 / 10 / 2024 10 : 28

Fecha Prog. Entrega: 24 / 10 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2234760980

REMITENTE	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 3106729531	D.I./NIT: 891855130	Cod. Postal: 152210
	Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3					
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234760980



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	CIUDAD		<b>SOGAMOSO</b>
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	D 13 14 137 IN LO 15			
	Nombre: NESLY ALBARRACIN RODRIGUEZ		D.I./NIT: 46379447	
	Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152210430	
	País: COLOMBIA			
	email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 757 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000, VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V4

Destinatario de Transporte Licencia No. 895 de Marzo 2001. INTRIC. Licencia No. 1778 de Sept. 7, 2018

GESTIÓN JUDICIAL



VIT 860512330-3

0057355

**Información Envío**

No. de Guía Envío		2234760980		Fecha de Envío		24		10		2024	
Emisor	Ciudad	SOGAMOSO				Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO									
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO							Teléfono	3106729531	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO				Departamento	BOYACA				
	Nombre	NESLY ALBARRACIN RODRIGUEZ									
	Dirección	D 13 14 137 IN LO 15							Teléfono	3106729531	

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:  
/ NO LO CONOCEN

Observaciones LA PERSONA NO VIVE NI LABORA ALLI

Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		8	11	2024

**Información del Documento movlizado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

**Información de seguimiento Interno**

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
<small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.11.08 09:04:09 -05:00 Location: Servientrega, Bogotá, Colombia</small>	MARISOL ARIAS CHAVEZ	8	11	2024	9	4	
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 8 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE ADMINISTRACION DE INFORMACION  
AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:  
Ciudad: TUNJA  
País: COLOMBIA

email:  
Dpto.: BOYACA  
D.I./NIT: 860512330-3

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1 2 3

Desconocido  
Rechusado  
No reside  
No reclamado  
Dirección errada  
Otro (indicar cual)

SECRETARIA DE HACIENDA  
SOGAMOSO

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

2 NOV 2024

GUIA No. 2182328842



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 8 / 11 / 2024 09 : 03

Fecha Prog. Entrega:



GUIA No. 2182328842

DESTINATARIO	<b>SOX 73</b>		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO		BOYACA		F.P.: CREDITO
	NORMAL,				M.T.: TERRESTRE
	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		email:		Cód. Postal:	

Dice Contener: 2234760980

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0  
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL

Ministerio de Transporte: Licencia No. 205 de Marzo 5/2001. AERTEC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.